

1/4

NOTARIA A
J. 401
SEBASTIAN - CUSCO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas, del día treinta y uno de mayo dos mil veinticuatro, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Sr. Rector, Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica; Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; asimismo **la asistencia de la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado:** Dra. Nelly Ayde Cavero Torre; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Marcelina Arredondo Huamán, Decana (e) de la Facultad de Educación; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de Facultad de Enfermería; Mgt. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Mgt. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Abog. Marlene Gonzalez Salazar, Secretaria General del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Dr. Santiago Soncco Tumpi, Director (e) del CEPRU-UNSAAC, Abog. Benigno Vega Galiano, representante de la Dirección de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. A horas 08:21 se procede al segundo llamado. Con el quórum de Reglamento, en segunda llamada, con 8 miembros del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.---
SR. RECTOR pone a consideración el acta de sesión de Consejo Universitario Extraordinaria de 03 de mayo de 2024 **y somete al voto siendo aprobado por mayoría con la abstención de la Dra. Paulina Taco, por no haber estado presente en la sesión.**

ORDEN DEL DÍA

1.- EXP. NRO. 643627, OFICIO NRO. 689-2024-CEPRU-UNSAAC, CURSADO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO, SOLICITANDO CONFORMACIÓN DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES Y DE CALIFICACIÓN DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2024-I.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside.
- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Administración y Turismo, quien hará las veces de Decano Fiscal
- DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CARDENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas, quien hará las veces de Decano Supervisor.
- DRA. BERTHA ASUNCIÓN DUEÑAS DUEÑAS, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC

- CPC TEODORO LEONIDAS CHACON HUAMANI, Representante OCI
- MGT. MAXIMO CAMA TTITO, Representante del SINDUC
- LIC. KATHERINE ROSA MORALES VIGNES, Representante del SINTUC

2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, como Decano Fiscal.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador de Control – CEPRU
- CPC LOURDES MORAIMA SOLIS LUNA, Representante de OCI
- MGT. MERCEDES PINTO CASTILLO, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- SRA. JUANA ROSA ASCONA QUISPE, Representante del SINTUC

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside
- DR. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ, Coordinador Administrativo del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, Directora General de Administración

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside
- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, como Decano Fiscal
- DR. ZENON LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, como decano supervisor
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- CPC RITA LLAMACPONCA ROMAN, Representante de OCI
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. HENRY SAMUEL DUEÑAS DE LA CRUZ, Ingeniero Fiscal Informático
- MGT. CARMEN LUZ CRUZ PALOMINO, Jefe de la Unidad Planeamiento y Presupuesto.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA

BLOQUES I, II CEPRU AULAS 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 Y 108:

- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) de la Escuela de Posgrado

BLOQUES III Y IV CEPRU AULAS 201, 202, 203, 204, 301, 302, 303, 304, 401, 402, 403, 404

- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Educación.

BLOQUES V Y VI CEPRU AULAS 305, 306, 307, 308, 405, 0, 407 y 408

- MGT. FREDY VICTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES VII Y VIII EDUCACION AULAS 109, 110, 111, 112, 204, 206, 210, 211, 212, 213, 309, 310, 311

- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACON, Decano de la Facultad de Enfermería.

BLOQUE IX ING. ELECTRICA AULAS 103, 107, 111, 112, 201, 301

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

BLOQUE X ADMINISTRACION AULAS 104, 108, 109, 110, 111, 208, 314

- DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN, Decana (e) de la Facultad de Educación

BLOQUE XI Y XII CS SOCIALES AULAS 503, 504, 505, 510, 603, 604, 605, 611, 612, 703, 704, 705.

- DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana.

BLOQUE XIII CS SOCIALES AULAS 710, 711, 712, 808, 805

DR. LUCIANO JULIAN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

BLOQUES XIV BIOLOGIA AULAS 109, 110, 111, 112, 204, 206, 210, 211, 212, 213, 309, 310, 311

- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

BLOQUE XV DERECHO AULAS 201, 215, 401, 404, 405, 411

- DRA. MARIA DEL PILAR BENAVENTE GARCIA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUE XVI ING. CIVIL AULAS 203, 204, 205, 303, 304, 305

- DR. NERIO GONGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

BLOQUE XVII ECONOMIA AULAS 201, 202, 203, 204, 205, 303

- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.

BLOQUE XVIII ING. ELECTRONICA AULAS 106, 205, 206, 207, 305, 405, 406

- MGT. ARNALDO MARIO HURTADO PEREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA T4, T1, S2; ARITMETICA T1, T3, S2, ; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T1, T2, S3; BIOLOGÍA, T1, T3, S2; FISICA, T1, T3, S4; QUÍMICA, T3, T4, S2; GEOGRAFÍA: T3, S1; HISTORIA DEL PERU: T1, T3, S4; ECONOMIA: T1, S3; FILOSOFÍA Y LOGICA: T1, S3; EDUCACIÓN CIVICA: T3, S1; COMPETENCIA COMUNICATIVA T2, T1, S3.

A horas 8:49 el **DR. ZENON LATORRE** solicita permiso para ausentarse por razones académicas. Se acepta.

C) EXP. 645566.- OFICIO NRO. 531-2024-DIGA-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ELEVANDO PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA PARA EL TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2024-I.--- SR. RECTOR pone a consideración el presupuesto y somete al voto el presupuesto para el segundo examen parcial del Ciclo Ordinario 2024-I del CEPRU-UNSAAC en la suma de S/ 315,300.00, siendo aprobado por unanimidad.--- DR. SANTIAGO SONCCO informa los detalles del examen CEPRU y señala que el ingreso para elaboración de prueba es en horas de la tarde 6:00 pm a 6:30 pm horas, los jurados receptores de 5:30 hasta 6:30 horas, los estudiantes ingresan de 7:00 a 9:30 horas, el inicio del examen es a las 10:00 am a 12:00 horas. Agradece por el aumento de vacantes a filiales.-- DR. JOSE FRANCISCO SERRANO pregunta sobre el carne institucional.-- DR. SANTIAGO SONCCO señala que solo es para estudiantes.

Siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

[Handwritten signature]
DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

[Handwritten signature]
ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)